

FORMATO DE SOLICITUD PERMISO INDIVIDUAL DE RECOLECCIÓN

Versión: 1.0
Última Actualización:
Junio del 2013

1. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

Nombre del Solicitante:			NIT/Cédula de Ciudadanía:		
Dirección:		Ciudad:	Departamento:		País:
Nombre del representante/apoderado:		Apoderado	Representante Legal	Documento de Identidad:	
Dirección notificación:	Ciudad:	Correo Electrónico:		Teléfono(s):	

2. INFORMACION PARA EL TRAMITE DEL PERMISO

2.1 Procedimiento y metodología para la recolección de especímenes (máximo 500 palabras):

2.2 Localidades para la recolección de especímenes

No. Localidad	Nombre Localidad	Departamento	Municipio	Coordenadas	Consulta Previa		Fecha de Protocolización
					SI	NO	
1							
2							
3							
4							
5							

2.3 Especímenes a recolectar

Nombre Científico	Tipo de muestra	No. Localidad	Cantidad de especímenes a recolectar	Categorías especiales						No. Permiso / Resolución	
				Endemismo		Amenaza			Veda		
				Si	No	CR	EN	VU	Nal		Reg

2.4 Cronograma de recolección:

2.5 Movilización del material recolectado al interior del país:

Ruta de movilización		Modo de transporte	Fecha (tentativa)
Origen	Destino		

FORMATO DE SOLICITUD PERMISO INDIVIDUAL DE RECOLECCIÓN

Versión: 1.0
Última Actualización:
Junio del 2013

3. RESPONSABLES DEL PROYECTO

(Se debe diligenciar tanto para el responsable del proyecto, así como para su grupo de trabajo)

3.1 DATOS PERSONALES

Nombre:	Identificación:	Nacionalidad:
Correo Electrónico:	Dirección:	Teléfono(s):

3.2 FORMACION ACADÉMICA

Modalidad Académica (pregrado / posgrado / cursos / capacitaciones)	Numero de semestres aprobados	Graduado		Titulo obtenido	Terminación		Numero tarjeta profesional (si aplica)
		Si	No		Mes	Año	

3.3 EXPERIENCIA ESPECIFICA

Empresa o entidad	Actividades realizadas	Inicio (dd/mm/aa)	Fin (dd/mm/aa)	Experiencia	
				Mes(es)	Años

4. OBSERVACIONES GENERALES

4.1. En caso de estudiar especies amenazadas, vedadas o endémicas, se debe solicitar autorización previa al MADS o a las Corporaciones Autónomas Regionales (en el caso de especies vedadas a nivel regional) y anexar copia del permiso o Resolución expedida por dichas autoridades

4.2. En caso que las actividades de investigación requieran cumplir con la consulta previa con grupos étnicos, esta se debe realizar de manera previa a la solicitud del permiso. Como evidencia del cumplimiento de esta obligación se debe anexar copia de la Certificación del Ministerio del Interior sobre la presencia o no de grupos étnicos en el territorio en el cual se realizará la recolección y Acta de protocolización de la consulta previa cuando sea necesaria.

4.3. El titular del permiso será responsable de garantizar buenas prácticas en relación con número total de muestras, frecuencia de muestreo, punto de muestreo, entre otros aspectos, de manera que la recolección no cause afectación a las especies o a los ecosistemas.

4.4. Se debe adjuntar a este formulario:

- a) Documento de identificación del solicitante del permiso ya sea certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas o cedula de ciudadanía para personas naturales. En los casos que el trámite se adelante por medio de apoderado, se deberá anexar el poder debidamente conferido, que lo acredita como apoderado.
- b) Soportes de la información presentada para los responsables del proyecto (copia del documento de identidad, constancias de formación, capacitación y experiencia específica)

4.5 En el caso de investigadores extranjeros, además del cumplimiento de los anteriores requisitos, las personas naturales o jurídicas extranjeras deberán presentar:

- a) Carta de la Institución Nacional de Investigación manifestando que acepta su participación en el respectivo proyecto de investigación, y
- b) Copia de acuerdo de cooperación suscrito entre la institución de educación superior o instituto de investigación extranjero y la Institución Nacional de Investigación respectiva.

Todos los documentos deben estar traducidos al castellano y estar debidamente legalizados o apostillados según el caso.

El solicitante manifiesta que la información consignada en esta solicitud es fidedigna y se sujetará a la normatividad vigente y actos administrativos reglamentarios.

FIRMA DEL SOLICITANTE

5. INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO

1. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE

- Nombre
- NIT o Cedula de Ciudadanía
- Dirección (Ciudad, Departamento, País)

Para el apoderado o Representante legal:

Apoderado: aplica para personas naturales o jurídicas

Representante legal: aplica únicamente para personas jurídicas

- Nombre y Documento de Identificación
- Dirección, Email y Teléfonos para Notificación

En los casos que el trámite se adelante por medio de apoderado, se deberá anexar el poder debidamente conferido, que lo acredita como apoderado.

2. DATOS DE INFORMACIÓN DEL TRÁMITE

2.1. Procedimiento y metodología para la recolección de especímenes. Descripción clara y concisa (máximo 500 palabras) de las metodologías que usará para recolectar (captura, remoción o extracción temporal o definitiva del medio natural) el material biológico. Se debe incluir los métodos de captura, colecta, y preservación de especímenes.

Por ejemplo:

Captura de aves por medio de redes de niebla (10 de redes de 12mx2mx36 mm) en cada localidad de estudio. Las redes serán revisadas cada 15 minutos, las aves serán liberadas de la red y mantenidas en bolsas de tela para toma de datos. Posteriormente liberadas en el mismo sitio de captura. Toma de muestras de sangre de los tarsos de 20 individuos por localidad, por medio de una jeringa de insulina. La muestra será almacenada en un tubo eppendorf y preservada a -4°C. Colecta de 2 especímenes por especie por localidad. Sacrificio de individuos por opresión de sacos pulmonares, preparación y preservación de pieles para estudio y referencia de acuerdo al Manual de métodos para inventarios de Biodiversidad. Conservación de pieles en campo por medio de algodón, papel periódico y naftalina. Transporte en cajas plásticas. Secado de pieles en horno a XX°C en el laboratorio. Etiquetado e inclusión en la colección.

2.2. Localidades para la recolección de especímenes. Enumere y escriba los nombres de las localidades donde se realizará la recolección de especímenes, indicando el nombre del municipio, departamento y coordenadas. Tengan cuenta que es posible indicar un polígono en vez de puntos específicos en el caso que aún no se hayan definido con exactitud los sitios de muestreos, o que se quiera establecer un área de muestreo. En el caso de las coordenadas planas, por favor incluya el sistema (por ej. Magna Sirgas), origen (Por ej. Bogotá) y la diferenciación entre los puntos X,Y o latitud y longitud.

Marque con una X si realizó consulta previa con grupos étnicos asentados en la localidad y si es el caso la fecha de protocolización de la consulta.

Recuerde que si usted va a hacer recolectas al interior de áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales, deberá dirigirse directamente a Parques Nacionales Naturales de Colombia, para obtener dicha autorización.

2.3. Especímenes a recolectar: complete la tabla teniendo en cuenta las siguientes observaciones:

- Nombre Científico:** Identidad taxonómica a mayor nivel de detalle posible de las muestras a recolectar. El nivel de detalle depende de la naturaleza y objetivos del estudio a realizar. Por ejemplo si el estudio es un inventario de plantas angiospermas debe indicar: Angiospermae, si es una revisión de los géneros de orquídeas indicara Orchidaceae, si es revisión de las especies de un género indicará *Cattleya spp.* (por ejemplo) o si es sobre una especie determinada *Cattleya trianae*.
- Tipo de muestra:** hace referencia al tipo de espécimen: piel, muestra en líquido, muestra botánica (excicado), plumas, muestra de tejido (musculo, corazón, hígado), sangre, heces, muestra de agua de 250 ml, raspado de superficie de 1 cm², etc.
- No. Localidad:** corresponde a la numeración de las localidades de la tabla del numeral 2.2. Tenga en cuenta que debe relacionar la identidad y el número de especímenes que pretende recolectar en cada una de las localidades de muestreo.
- Cantidad de especímenes a colectar:** indique un número aproximado máximo de especímenes o muestras a recolectar. Tenga en cuenta que este número está dado por localidad y tipo de muestra.
- Categorías especiales:** marque con una equis (X) si pretende recolectar especies endémicas, amenazadas o en veda.
- No. Permiso / Resolución:** indique el número de resolución o permiso otorgada por el MADS u otra Autoridad ambiental para la recolección de especies en categorías especiales.

2.4. Cronograma de recolección: indique las fechas tentativas de actividades de recolecta, discriminadas por localidad y evento de muestreo (salida de campo).

2.5. Movilización del material recolectado al interior del país: complete la tabla teniendo en cuenta cada una de las movilizaciones que realizará del material recolectado, al interior del país. Recuerde que esta información será incluida en el permiso, el cual hará las veces de salvoconducto para movilizar los especímenes.

3. RESPONSABLES DEL PROYECTO

Se debe diligenciar tanto para el responsable del proyecto, así como para su grupo de trabajo

3.1. Datos Personales: información básica de contacto

3.2 Formación Académica: Programas académicos, cursos o capacitaciones relacionados con la investigación o proyecto a realizar y actividades de recolecta de especímenes.

3.3 Experiencia específica en el tema de la investigación: Indique su experiencia en las actividades de recolecta, incluyendo métodos de muestreo, captura, colecta y preservación de especímenes. Relacione únicamente las cinco (5) experiencias más importantes.

Se debe adjuntar copia de los soportes de la información aquí presentada.